

SECESIONISMO Y DEMOCRACIA

FÉLIX OVEJERO

**SECESIONISMO
Y DEMOCRACIA**

PÁGINA INDÓMITA

© Félix Ovejero, 2021
© de la presente edición, PÁGINA INDÓMITA, S.L.U.
Providencia 114 bis, 4º 4ª. 08024 Barcelona
www.paginaindomita.com

Diseño de cubierta y composición: Ángel Uzkiانو
Ilustración de cubierta: marcha de los Escamots de Estat Català
en la plaza de España de Barcelona
Impresión y encuadernación: Romanyà Valls
Primera edición: mayo de 2021

Todos los derechos reservados

ISBN: 978-84-122404-6-7
Depósito legal: C-236-2021

*Para Jabel y Nuria, que no se sometieron
a la tiranía del origen.
Y para Alejandro Ango, que todavía
no ha contestado a mi pregunta.*

Quizá el ideal sería [...] un mundo del todo anónimo.

*Que no hubiera nombres de países, por ejemplo,
que solo sirven de pretexto para guerras.*

JORGE LUIS BORGES, *Borges, el memorioso*

ÍNDICE

PREFACIO	13
Nota del autor	25
SECESIONISMO Y DEMOCRACIA	29
Introducción	31
La teoría plebiscitario-libertaria	53
La teoría adscriptiva	65
La teoría de la minoría permanente	83
La teoría de la reparación	97
Para terminar	105
Bibliografía	117
Índice onomástico	129

PREFACIO

En España, siete de cada diez matrimonios terminan en separación. Más o menos, a los diecisiete años de casados. La mayoría de las separaciones son de mutuo acuerdo, pero muchas, muchísimas otras, no. En principio, y sobre todo al principio, todos prefieren acabar a buenas, pero si hay que terminar como el rosario de la aurora, pues así se termina. Nadie está obligado a permanecer con la otra parte. Faltaba más. Lo saben los chiquillos, que se amistan por el gusto de la compañía y rompen cuando pierden interés, y también quienes, resistiéndose a las separaciones, incurren en la incoherencia pragmática de chantajear para reclamar amor y exigen el imposible metafísico de «la obligación de querer».

Sea como fuere, en el trasfondo, no hay desacuerdos: nadie está obligado a permanecer con la otra parte si no quiere. Al menos mientras nos tomemos en serio la autonomía de las personas. Quizá algunos apelarán al

respeto a los compromisos asumidos: «Nadie te obligó a casarte, pero si un día dijiste que sí y, además, que era para siempre, no puedes faltar a la palabra dada». Incluso, de manera campanuda, con la autocomplacencia de quien usa las verdades según su circunstancial conveniencia, se recuerda lo sabido: que sin tomarnos en serio lo que decimos, sin el compromiso con la verdad, no hay sociedad que sobreviva. (Por supuesto, en ese caso se ignora —o se escamotea— que se está reclamando exactamente lo contrario: una vida instalada en la hipocresía.)

Pero sí, las personas tienen que respetar sus compromisos. Aunque no es menos cierto que quien hace veinte años dijo «estaré contigo hasta que la muerte resuelva el trámite» tiene muy poco que ver con la persona que hoy se quiere separar. Y lo mismo vale para aquella a quien se lo dijo. Han pasado los años, y con los años, las querencias, los intereses, las inquietudes, los gustos y los hábitos. En resumidas cuentas, aquella persona no es la de ahora. Einstein no era Einstein desde la primera papilla. No somos esencias impermeables al paso del tiempo. Somos nudos de experiencias, y las experiencias nos modifican. Sarmentosos de historia acumulada. Todo, hasta el sustrato biológico, salvo unas poquitas células, ha cambiado. No, aquella persona no mentía cuando veinte años atrás hizo una promesa. Ni

miente ahora cuando ha cambiado de opinión. Era sincera con la única sinceridad que importa: el afán de verdad con uno mismo. Entonces y ahora.

Esta circunstancia, verdadera sin remedio, tiene importantes implicaciones. Sin ir más lejos, la persona de entonces nada sabía de esta otra y no podía tomar decisiones en su nombre. Nadie puede tomar decisiones por otra persona adulta y cuerda, sin su consentimiento. En el fondo estamos ante dos personas distintas. Lo sabemos todos, incluso cuando nos conjuramos contra la fatiga de materiales. En su día, tal vez se debería haber dicho: «Ahora, teniendo en cuenta lo que conozco de ti, lo que yo soy ahora y lo que puedo anticipar en un mundo parecido al presente, te querré siempre... *Ceteris paribus*». Pero claro, la ceremonia de la boda ha de concluir en un plazo razonable, y nunca hay tiempo suficiente para inventariar todas las circunstancias del mundo.

Y todo esto, se preguntará el lector, ¿qué tiene que ver con el asunto de este libro, es decir, con la independencia o la autodeterminación? Pues bien, la comparación con el divorcio se entiende: *Cataluña, si quiere, se puede marchar, estén o no de acuerdo los españoles. ¿Acaso no hablamos de voluntariedad, joder?! No tan rápido: la voluntariedad del divorcio es inseparable de la voluntariedad del matrimonio. Y sucede que no hay*

voluntariedad inicial en ninguna comunidad política. En ninguna. Les sonará el cuento: los individuos, en estado de naturaleza, acuerdan vivir en sociedad, alcanzan un *pactum societatis*; más tarde, para no acabar abriéndose la cabeza los unos a los otros, recalán en el *pactum subjectionis*, en la fundación del poder político. Ya saben, la tropa filosófica habitual: Platón, Epicuro, Althusius, Hobbes, Locke, Rousseau, Kant, etc. Pero el cuento es un cuento. Las teorías de los filósofos sobre el contrato social, y las hay a cientos, cada cual más sofisticada, son especulaciones de pizarra. ¿Quién y cuándo decidió juntarse para formar una comunidad política? ¿Decidió cierto día Cataluña unirse a España?, ¿o Barcelona a Cataluña?, ¿o La Barceloneta a Barcelona?

La comparación matrimonial, como se ve, no es tan procedente. Las sociedades no se sostienen en la voluntad. Al menos, no como lo hacen los matrimonios o los grupos de petanca, donde uno se apunta o se borra cuando quiere. Se nace en un tiempo y en un país, y no cabe elegir ni lo uno ni lo otro, del mismo modo que no se elige formar parte de la especie humana. Y a partir de ahí, somos cuerpos de carne transcurrida. Algunas cosas (pocas) las decidimos y otras, pues no. Podemos cambiar de país y, trabajosamente, de sexo, más o menos. Pero desde luego, no elegimos a nuestros conciudadanos. No, la voluntad no sostiene a las sociedades. ¿Qué

las sostiene, entonces? ¿El parecido? ¿La identidad? Otro asunto complicado. ¿Únicamente deben ser conciudadanos quienes piensan igual? ¿Y si uno cambia?, ¿se debe marchar? Por ahí nos acercamos al otro hilo, al complicado asunto de qué es lo que constituye la identidad, de si esta sirve (o no) para justificar decisiones morales o políticas. Si la joven que se comprometió «para toda la vida» nada tenía que ver con la mujer adulta, qué decir de sociedades compuestas por millones de individuos que van de aquí para allá, que cambian de querencias y costumbres. Y más aún a través de los siglos. ¿Se parecen los catalanes de hoy a los de 1714 más de lo que se parecen a los madrileños del 2021? Si los de hoy tuvieran la oportunidad de conversar cinco minutos con los de 1714, descubrirían que apenas pueden cruzar dos palabras. Y ni siquiera se me ocurre cuáles serían, porque, ciertamente, no podrían hablar de la liga de fútbol, de Facebook, de coches, de las vacaciones, la seguridad social, lo que comen o lo que los hace enfermar, los virus y las bacterias. Desde luego, si el catalán de hoy comenzara a hablar con el de 1714 de la identidad compartida, de naciones, fuerzas de ocupación —el habitual raca-raca, vamos—, entonces el de 1714 creería estar ante un trastornado.

A estas alturas, espero haber confundido al lector. Si es así, me doy por satisfecho. Las páginas que siguen

aspiran a desarmar las inercias intelectuales, a recordar que no todo es lo que parece y que, a la hora de pensar las cuestiones políticas, como sucede con casi todas las que rozan los negociados de la moral, la perplejidad no es un mal comienzo. Si se camina con bien dispuesto entendimiento, no se tarda en reparar que todos los asuntos ofrecen esquinas imprevistas. Que, para empezar, la metáfora de las parejas no tiene mucho que ver con las sociedades. O sí: precisamente los mismos principios que justifican las separaciones entre las gentes, comenzando por el compromiso con la libertad, son los que descalifican las secesiones.

De eso va este libro, de secesión y de sus sinrazones. No me entretendré más allá de lo justo en desnudar las mentiras que apuntalaron la locura secesionista en Cataluña: la invasión española de 1714; la falta de reconocimiento de la identidad cultural; el ejército de ocupación, y de menesterosos, enviado por Franco para imponer un genocidio cultural; la explotación económica; la exclusión de los centros de decisión; el ensañamiento represivo, etc. A estas alturas, ninguna persona con decencia intelectual se puede creer esos cuentos. Y uno hace ya tiempo que desistió de intentar convencer a quienes desprecian la verdad. Que la vida es corta.

El libro se desenvuelve en el terreno de los asuntos normativos, de la filosofía política. Si corresponde hacer

una declaración de principios —y quizá corresponda, al menos en un prólogo—, he de decir que los míos se instalan en la tradición de la izquierda, del socialismo. Se trata de unos principios que, por cierto, poco tienen que ver con los que defiende la izquierda realmente existente, una izquierda irracionalista y antiigualitaria, irreversiblemente reaccionaria. Por precisarlos: libertad, igualdad y fraternidad, en serio. Al fondo se halla la tradición republicana, aquella que se comprometió con esos ideales, que, como los mosqueteros, no eran tres, sino cuatro, según quedaron fijados por los revolucionarios franceses en sus días de mayor fervor democrático: «*Unité, Indivisibilité de la République; Liberté, Égalité, Fraternité*». Si al lector le interesan los detalles de esos principios, su genealogía y su tramoya argumental, puede encontrarlos desmenuzados en *Proceso abierto*.¹ Sea como fuere, los principios que aquí se utilizarán como criterio de tasación los pueden compartir también las mejores variantes del liberalismo. Basta con una elemental sensibilidad democrática.

Desde esa perspectiva examinaré las diversas justificaciones de la secesión y su compatibilidad con la democracia. Unos apelan a la voluntad, al «si quiero, me

1. Félix Ovejero, *Proceso abierto. El socialismo después del socialismo*, Tusquets, Barcelona, 2005.

voy». Otros invocan la identidad: «Si soy diferente, tengo derecho a vivir aparte». Otros más recurren a los derechos de las minorías, las cuales, por ser minorías, jamás podrían ver atendidas sus razones. Y finalmente, los hay que hablan de democracia e injusticia: «Puesto que se me ignora y se me desprecia, no me siento parte de la comunidad política». Ninguna argumentación funciona: no funcionan las razones; o cuando lo hacen, no se ajustan a como son las cosas. En fin, se impone una conclusión, o mejor dicho dos: si la democracia y la igualdad nos importan, no hay secesión justificada; si hay secesión, se acaba con la buena democracia y se socava la igualdad.

Hasta aquí las tesis. En cuanto a los procedimientos, son los acostumbrados cuando se trata de sopesar dichas tesis: un elemental control empírico y, sobre todo, un examen detallado de los argumentos. Algo que en estos asuntos no es tarea sencilla. Y no porque las tesis secesionistas resulten especialmente sofisticadas, que no lo son, sino por el confuso revoltijo en el que se presentan. Tal revoltijo es cosa bastante habitual en la literatura acerca del nacionalismo, donde los investigadores acostumbran a hacer suyo el punto de vista de los nacionalistas, en particular su convicción fundadora: hay un conjunto de individuos (los nacionalistas) que dicen/quieren que otro conjunto de individuos (más nu-

meroso) es/sea una nación; por tanto, este otro conjunto constituye una nación. Se trata de un proceder un tanto extravagante, puesto que estudiar las ideas de un grupo requiere entenderlas (si es posible), pero no compartirlas. Si los antropólogos que estudian la danza de la lluvia no se ponen a bailar cuando quieren regar sus jardines, no se ve por qué los estudiosos del nacionalismo deben compartir la mirada de los políticos nacionalistas. Por supuesto que cabe estudiar las ideas nacionalistas, como se estudian otros asuntos, pero sin errar en la perspectiva epistémica. Estudiar un trastorno no reclama compartir dicho trastorno. Cuando abordamos asuntos como las religiones, la alquimia, el animismo, los rituales satánicos o los sesgos cognitivos, no rezamos, ni manejamos metales sanadores, ni interpelamos a los cielos, ni invocamos a Belcebú ni nos entregamos a la sinrazón. Se trata tan solo de nuestros objetos de investigación. Nunca hay que olvidar la consideración de Einstein: el análisis de la sopa no tiene sabor a sopa. Hace tiempo, en otro lugar, entre bromas y veras, lo recordé con una comparación que no creo desajustada:

Podemos apelar a las ideas nacionalistas de las gentes para dar cuenta de procesos históricos, como podemos apelar a la religión para explicar una guerra, o a la creencia de Manolo de haber nacido en Krypton para enten-

der por qué se tiró en pijama desde su balcón. Pero en ninguno de esos casos otorgamos valor de verdad al contenido de las creencias. Para explicar esas cosas no hace falta que nos instalemos en el mundo categorial de los protagonistas; más bien al contrario: es obligado prescindir de él; para decirlo con la famosa distinción popularizada por Marvin Harris, toca abandonar el punto de vista *emic*, el propio del agente, e instalarse en el punto de vista *etic*, el del investigador. Solo así explicaremos por qué Manolo acabó aplastado contra el asfalto.²

Si a alguien le parece exagerada la imagen, ha de tener en cuenta, primero, que se trata de eso, de una comparación. Y, sobre todo, ha de tener en cuenta la obvia consideración lógica de que una semejanza de relaciones no es una relación de semejanza: se comparan o equiparan las propiedades o las relaciones, no las entidades que sostienen dichas propiedades o relaciones. En todo caso, ahora va la argumentación en serio.

2. Félix Ovejero, «Naciones, nacionalismos y nacionólogos», *Claves de Razón Práctica*, n.º 248, 2016, p. 57.